



"Año DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

**ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO  
DE OFERTAS TECNICAS-ECONOMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION LICITACION  
PUBLICA LP N° 06-2025-MPC-1**

**CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DEL BIEN: TRIGO ENTERO PARA LA ATENCIÓN DE LA  
MODALIDAD DE OLLAS COMUNES DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA (PCA),  
AÑO 2025**

En la Provincia de Cajamarca, Región Cajamarca, a los 03 días del mes de junio del año 2025. en la Oficina de Abastecimientos y Control Patrimonial, a las 08:15 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante mediante FORMATO N° 04 "DESIGNACION DE COMITE" N° 108-2025-GM-MPC, de fecha 30 de mayo del 2025, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección LICITACIÓN PUBLICA LP N° 06-2025-MPC – Primera convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DEL BIEN: TRIGO ENTERO PARA LA ATENCIÓN DE LA MODALIDAD DE OLLAS COMUNES DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA (PCA), AÑO 2025**, Integrados por los miembros siguientes:

**PRESIDENTE : YURI ELWOOD CANELO ALEJANDRÍA**  
**PRIMER MIEMBRO : OSCAR BERNABE VASQUEZ ALVA**  
**SEGUNDO MIEMBRO : MILTON EDGARDO BARDALES ALCANTARA**

Una vez instalados se mencionó el propósito de estar reunidos; para llevar a cabo la etapa de Apertura, Admisión y Evaluación de ofertas presentadas al procedimiento de selección, por lo que del SEACE, se dio a conocer la lista de participantes registrados, siendo los siguientes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10403164491	NUÑEZ ILATOMA CARLOS ALBERTO	2025-03-28 14:28:37.0	Válido
2	Proveedor con RUC	10442420934	CELIS HERNANDEZ MARIA RENE	2025-04-07 11:18:26.0	Válido
3	Proveedor con RUC	20445586618	INVERSIONES PERUANAS S.R.L.	2025-04-03 00:25:36.0	Válido
4	Proveedor con RUC	20480081511	PERUINKA INDUSTRIAS SOCIEDAD ANONIMA	2025-04-01 23:54:21.0	Válido
5	Proveedor con RUC	20484279871	MOLINOS PIURANITO S.A.C.	2025-04-02 10:31:21.0	Válido
6	Proveedor con RUC	20495751491	EMPRESA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SOL NACIENTE SRL	2025-04-10 23:13:05.0	Válido
7	Proveedor con RUC	20496143737	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS EL LLAUCAN	2025-03-28 14:25:49.0	Válido
8	Proveedor con RUC	20529460181	FENDO S.A.C	2025-04-10 23:39:23.0	Válido
9	Proveedor con RUC	20540040959	COMERCIALIZADORA Y PROCESADORA DE ALIMENTOS VIRGEN DE LA PUERTA S.R.L._COPRAVIP S.R.L.	2025-05-15 20:16:41.0	Válido
10	Proveedor con RUC	20553577579	GRUPO MC Y GH S.A.C.	2025-03-29 20:28:17.0	Válido
11	Proveedor con RUC	20570803884	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS ROBLE IMPERIAL	2025-04-29 23:16:28.0	Válido
12	Proveedor con RUC	20602412793	SERVICIOS GENERALES MI FLOR LINDA Z&A S.A.C.	2025-04-12 09:19:50.0	Válido
13	Proveedor con RUC	20603831200	ROYANM E.I.R.L.	2025-03-28 14:23:37.0	Válido
14	Proveedor con RUC	20604235783	PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE SEMILLAS GROUP CELIS E.I.R.L.	2025-04-02 10:44:40.0	Válido
15	Proveedor con RUC	20607396516	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.	2025-04-28 22:43:42.0	Válido
16	Proveedor con RUC	20607422622	INVERSIONES IDROVA E.I.R.L.	2025-05-13 10:08:50.0	Válido
17	Proveedor con RUC	20608886622	INVERSIONES DIALCA S.A.C.	2025-04-03 12:58:51.0	Válido



18	Proveedor con RUC	20610719113	CORPORACION F & M SAN ANTONIO E.I.R.L.	2025-05-13 10:19:32.0	Válido
19	Proveedor con RUC	20611580429	REDEL SERVICIOS GENERALES S.A.C.	2025-05-13 20:25:58.0	Válido

De los cuales han presentado propuestas electrónicas VALIDAS mediante el SEACE dentro del horario y día los siguientes postores:

Nº	Participante	Nombre de la Empresa	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Valida
1	20496143737	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS EL LLAUCAN	16/05/2025	17:35:15	20496143737	16/05/2025	17:37:17	Enviado	Valido
2	20495751491	EMPRESA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SOL NACIENTE SRL	16/05/2025	23:37:16	20495751491	16/05/2025	23:37:27	Enviado	Valido
3	20570803884	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS ROBLE IMPERIAL	16/05/2025	23:34:12	20570803884	16/05/2025	23:35:07	Enviado	Valido
4	20467422622	INVERSIONES IDROVA E.I.R.L.	16/05/2025	23:19:06	20467422622	16/05/2025	23:19:37	Enviado	Valido

4 registros encontrados. Mostrando 4 registro(s) de 1 a 4 Página 1 / 1

**I.- ADMISION DE OFERTAS :**

Seguidamente el comité pasa a verificar la documentación de carácter obligatorio según las bases del procedimiento de conformidad con el numeral 2.2.1.1 de la Sección Específica de las bases integradas, obteniendo el siguiente resultado:

REQUISITOS DE ADMISION	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS EL LLAUCAN	EMPRESA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SOL NACIENTE SRL	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS ROBLE IMPERIAL	INVERSIONES IDROVA E.I.R.L
	1	2	3	4
ANEXO 01 DECLARACION JURADA DE DATOS DEL POSTOR	PRESENTA / CUMPLE	NO PRESENTA / NO CUMPLE	PRESENTA / CUMPLE	PRESENTA / CUMPLE
DNI O VIGENCIA DE PODER (SI ES CONSORCIO POR CADA UNO)	PRESENTA / CUMPLE	NO PRESENTA / NO CUMPLE	PRESENTA / CUMPLE	PRESENTA / CUMPLE
ANEXO 02 DECLARACION JURADA DEL LITERAL B) ART 52	PRESENTA / CUMPLE	NO PRESENTA / NO CUMPLE	PRESENTA / CUMPLE	PRESENTA / CUMPLE
ANEXO 03 DJ CUMPLIMIENTO DE LAS ESP TEC	PRESENTA / CUMPLE	NO PRESENTA / NO CUMPLE	PRESENTA / CUMPLE	PRESENTA / CUMPLE
ANEXO 04 DJ PLAZO DE ENTREGA	PRESENTA / CUMPLE	NO PRESENTA / NO CUMPLE	PRESENTA / CUMPLE	PRESENTA / NO CUMPLE
ANEXO 05 PROMESA DE CONSORCIO FIRMAS LEGALIZADAS	-	-	-	-
ANEXO 06 PRECIO DE LA OFERTA EN SOLES DESAGREGADA	PRESEMTA / CUMPLE	NO PRESENTA / NO CUMPLE	PRESEMTA / CUMPLE	PRESEMTA / CUMPLE
<b>ESTADO DE ADMISION</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>NO ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>NO ADMITIDA</b>

**DETALLE DE LAS OFERTAS NO ADMITIDAS**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

**(\*) POSTOR N° 02: EMPRESA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SOL NACIENTE SRL**

De la revisión al portal SEACE como acto de apertura de ofertas para la verificación y cumplimiento de los documentos solicitados según numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta; se observa (según imagen N° 01) que presenta un archivo PDF de nombre C.OPERATIVIDAD RENOVADA.pdf de tamaño 291.0 kb, se verifica que dicho documento solo cuenta con una hoja (según imagen N° 02), lo que demuestra que no a cumplido con presentar toda la documentación solicitada.

En cumplimiento al numeral 1.8 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS del CAPITULO I de la SECCION GENERAL de las bases integradas lo cual indica lo siguiente:

**1.8 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS**

El participante presentará su oferta de manera electrónica a través del SEACE, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día establecido para el efecto en el cronograma del procedimiento; adjuntando el archivo digitalizado que contenga los documentos que conforman la oferta de acuerdo a lo requerido en las bases.



El participante debe verificar antes de su envío, bajo su responsabilidad, que el archivo pueda ser descargado y su contenido sea legible.

La oferta en mención no es subsanable en cumplimiento del literal a) del numeral 60.2 del art 60 "Subsanación de las ofertas" del RLCE N° 30225 y según OPINION N° 114-2023/DTN.

En tanto, el comité concluye que la Oferta del Postor EMPRESA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SOL NACIENTE SRL, se considerará como NO ADMITIDA

Para un mejor entendimiento, les mostramos a continuación las imágenes que corroboran tal situación:

IMAGEN N° 01

Fecha de registro	16/05/2025	Estado de registro	Válido
Hora de registro	00:01:15	Estado de la propuesta	Finalizada
Usuario de registro	EMPRESA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SOL NACIENTE SRL	Motivo de observación	
Fecha presentación		Justificación	
Hora presentación	23:37:27		

**MYPE/Discapacitados**

MYPE	Si	Empresa integrada por discapacitados	No
------	----	--------------------------------------	----

Listado de documentos generales de la oferta / expresión de interés

Nro.	Nombre Archivo	Tipo Archivo	Tamaño Archivo
1	C.OPERATIVIDAD RENOVADA.pdf	pdf	291.0 Kb

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1 Página 1 / 1

Listado ítems

Nro. ítem	Descripción del ítem	Cantidad solicitada	Valor Unitario de la Contratación	Cantidad ofertada	Estado
1	CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DEL BIEN: TRIGO ENTERO PARA LA ATENCIÓN DE LA MODALIDAD DE OLLAS COMUNES DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA (PCA), AÑO 2025	177350	780031.50	177350	Valido

Fuente: Portal SEACE, descarga de oferta del postor EMPRESA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SOL NACIENTE SRL

IMAEN N° 02



Fuente: Folio n° 01 / 01 del archivo de la oferta del postor EMPRESA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SOL NACIENTE SRL

**(\*) POSTOR N° 04: INVERSIONES IDROVA E.I.R.L**

De la revisión al ANEXO N° 04 Declaración Jurada de Plazo de Entrega (Folio N° 10) de la Oferta del Postor, la cual forma parte del numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta, literal e), se observa que el referido postor presenta dicho Anexo, en donde no señala de manera expresa y objetiva a qué plazos de cumplimiento contractual se está obligando, las ofertas deben ceñirse a las reglas establecidas en las bases integradas; sin embargo, vulnera el numeral 1.9 "Plazo de Entrega" del capítulo I de la Sección Específica de las Bases Integradas. La oferta en mención no es subsanable en cumplimiento del literal a) del numeral 60.2 del art 60 "Subsanación de las ofertas" del RLCE N° 30225 y según OPINION N° 114-2023/DTN.

En tanto, el Órgano Encargado de las Contrataciones concluye que la Oferta del Postor INVERSIONES IDROVA E.I.R.L se considerará como NO ADMITIDA

Para un mejor entendimiento, les mostramos a continuación las imágenes que corroboran tal situación:

## IMAGEN N° 03

10

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA  
LICITACION PUBLICA N° 006-2025-MPC

---

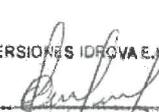
ANEXO N° 4  
DECLARACION JURADA DE PLAZO DE ENTREGA

Señores  
**COMITE DE SELECCION**  
**LICITACION PUBLICA N° 006-2025-MPC**

Presente. –

Mediante el presente, con pleno conocimiento de las condiciones que se exigen en las bases del procedimiento de la referencia, me comprometo a entregar los bienes objeto del presente procedimiento de selección en el plazo, conforme el cronograma de entrega establecido en las bases del procedimiento.

CAJAMARCA, 16 de mayo del 2025

INVERSIONES IDROVA E.I.R.L  
  
WILSON O. IDROGO VASQUEZ  
TITULAR GERENTE  
WILSON ORLANDO IDROGO VASQUEZ

Fuente: Anexo n° 4, página n° 10, presentada por el postor INVERSIONES IDROVA E.I.R.L L

**II.- EVALUACION DE OFERTAS ADMITIDAS:****II.1.- Evaluación de Ofertas Técnicas - Económicas:**

La Evaluación se realiza conforme a los factores de de evaluación del CAPITULO IV de las BASES, obteniendo los siguientes resultados:

ORDEN DE PRELACION	POSTORES	A. PRECIO - ANEXO N° 06 - 100 PTOS		TOTAL
		OFERTA	PUNTAJE	
1	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS EL LLAUCAN	S/ 725,361.50	100	100
2	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS ROBLE IMPERIAL	S/ 759,767.40	95.5	95.5

**III.- CALIFICACION DE OFERTA ADMITIDA Y EVALUADA:**

Culminada la revisión de los requisitos de admisibilidad y evaluación, el OEC pasa seguidamente conforme con las bases a realizar la calificación de las ofertas según orden de prelación, siendo los siguientes resultados.

N°	POSTORES	A. CAPACIDAD LEGAL	B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CONDICION DE LA OFERTA
			a)- Copia simple del Certificado de Autorización Sanitaria de Establecimiento vigente b)-Copia simple del certificado de inspección de las Condiciones Higiénico Sanitarias del Almacén del postor (...) c)- Copia simple del informe de ensayo de análisis de superficies inertes del vehículo de transporte del producto	
1	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS EL LLAUCAN	c)- ✓ En el ítem de identificación, contiene información incongruente e inexacta porque se menciona plataforma de tráiler con marca: volvo y placa: C6O-757, y por otro lado señala que la placa de plataforma es TOW-982 (pág. 32 de su oferta). Por tanto, no se identifica de manera objetiva y clara la identificación de la plataforma muestreada porque menciona dos placas diferentes dando entender que son dos vehículos diferentes. ✓ No acredita que el laboratorio cuente con la metodología acreditada para los análisis de superficies inertes, solo adjunta la diploma de acreditación del laboratorio ante INACAL que solo dice que el laboratorio está acreditado como tal ante INACAL pero no detalla el alcance de las metodologías de su acreditación. En los certificados de fumigación N° 021792 y N° 021793 (pág. 35 y 37 de su oferta), consigna como área tratada: Todos los ambientes del local, pero el requisito exige certificado de fumigación del vehículo de transporte, siendo el área tratada los ambientes del vehículo de transporte no de un local, porque no se está aplicando a un almacén o establecimiento comercial, por lo que contiene información incongruente e inexacta.  El postor no acredita los requisitos solicitados en la CAPACIDAD LEGAL	Adjunta contrato y constancia (pág. 48-54 de su oferta) pero de la revisión del mismo se encuentra información incongruente e inexacta en su cláusula sexta ya que ahí se establece que el plazo de ejecución contractual es de ciento cuarenta y cinco (145) días pero en el cronograma adjunto en la misma clausula la sumatoria de los plazos es doscientos setenta y cinco (275) días, por tal motivo se invalida el acto administrativo de acreditación de su experiencia en la especialidad no alcanzando el monto para acreditar dicha experiencia establecida en las bases integradas.  El postor no acredita un monto mayor a lo requerido	NO CALIFICA
2	ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS ROBLE IMPERIAL	El postor acredita los requisitos solicitados en la CAPACIDAD LEGAL	El postor acredita un monto mayor a lo requerido	CALIFICA



**OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

Mostrándose todos conformes con el resultado obtenido, el comité de selección en cumplimiento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento aprobado mediante D.S N° 344-2018/EF y bases integradas del procedimiento de selección; otorga la buena pro al postor 3 ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS ROBLE IMPERIAL con RUC N° 20570803884.

OBJETO	MONTO ADJUDICADO	INCLUYE IGV
CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DEL BIEN: TRIGO ENTERO PARA LA ATENCIÓN DE LA MODALIDAD DE OLLAS COMUNES DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA (PCA), AÑO 2025	S/ 759,767.40 (SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE CON 40/100 SOLES).	Con IGV

Finalmente se dio por concluido el acto de ADMISION, EVALUACION ECONOMICA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, siendo las 10:55 HORAS del mismo día, mes y año, pasándose a suscribir el acta en señal de conformidad.

**YURI ELWOOD CANELO ALEJANDRÍA**  
PRESIDENTE

**OSCAR BERNABÉ VASQUEZ ALVA**  
PRIMER MIEMBRO

**MILTON EDGARDO BARDALES ALCANTARA**  
SEGUNDO MIEMBRO